



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

6021^a sesión

Jueves 20 de noviembre de 2008, a las 18.30 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Weisleder	(Costa Rica)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Lammens
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. Du Xiacong
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Suryo-di-Puro
	Italia	Sr. Riccardo
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Thompson
	Sudáfrica	Sra. Dye
	Viet Nam	Sr. Dang Hoang Giang

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de noviembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/705)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 18.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de noviembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/705)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina y Alemania en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/720, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Croacia, Francia, Alemania, Italia, la Federación de

Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2088/705, que contiene una carta de fecha 13 de noviembre de 2008 del Secretario General, por la que transmite el 34º informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz relativo a Bosnia y Herzegovina.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1845 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.